Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores Socios
INMOBILIARIA JACIDI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa INMOBILIARIA JACIDI S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2.003.

1.- La Representante Legal de la Empresa Srta. Judith Dieb Chedraui, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas

2.- La colaboración de la Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

28 ABR. 2004

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Comisario Principal